

Cautiva en el infierno

MACARENA AGUILÓ MARCHI

Los primeros recuerdos de mi infancia están relacionados con mi secuestro por la DINA en 1975, cuando tenía tres años y medio. Son secuencias de imágenes de lo que pasó, que he intentado entrelazar como un relato siempre incompleto, porque nadie sabe lo que viví durante el secuestro, y nadie lo habló conmigo luego que aparecí, sino hasta muchos años después. Solo tengo lo que yo recuerdo porque lo guardé fuertemente; pero también existe lo que pasó y no recuerdo. Al igual que a todas las personas que vivieron la violencia de la dictadura siendo niños y a los adultos que fueron militantes perseguidos, es muy complejo recordar porque una nunca sale de esa testimonialidad. Es algo que me constituye de cierta forma y que viaja conmigo permanentemente, como una fisura, por todo lo que implicó, que se instala en la base de mi estructura vital, de confianza, de piso, de todo y me atraviesa en forma indeleble. No podría decir que es algo que solo forma parte de mi pasado, porque no puedo dejar de vivir en el presente con ello.

Para contextualizar, de partida mi madre [Margarita Marchi] era militante del MIR y mi padre [Hernán Aguiló] también, ambos desde su juventud. Los dos pasaron a la clandestinidad el 11 de septiembre de 1973. Soy hija única y ellos se estaban separando cuando fue el golpe, entonces me quedé con mi madre y a mi padre no lo volví a ver más hasta adulta. Mi mamá, su pareja y yo empezamos a vivir en distintas

casas y en algunos momentos, por problemas de seguridad me dejaron al cuidado de mi nana, Elsa Oróstica, que lo era desde que nací. Ella es con quien pasaba más tiempo en Santiago, y también donde vivía su familia, en Los Ángeles. En enero de 1975, cuando estaba con Elsa en el sur, mi madre cayó presa en manos de la SIFA [Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea]. Nos vinimos a Santiago y mi tío, hermano de mi mamá, que vive camino a San Vicente de Tagua Tagua, en el Tambo, me vino a buscar, porque mi mamá y mi tía estaban presas, y mi abuela paterna estaba enferma y no me podía cuidar.

¿De qué más no me acuerdo?

El secuestro se inicia primero con una ratonera¹ en la casa de mis tíos, en marzo de 1975, cuando llega la DINA y se instalan tres agentes ahí durante casi dos semanas, esperando alguna comunicación de mi padre conmigo, y se llevan detenido a Villa Grimaldi a mi tío, donde lo torturan. Él era demócratacristiano y no tenía nada que ver. Nos quedamos solos con los agentes, mi tía embarazada de seis meses, un primo menor de un año y medio, y yo de tres años y medio. Uno de mis primeros recuerdos de imágenes de esta situación, que es muy concreto, es que yo estaba ahí, me caí en el patio y me pegué en la cabeza y empecé a tener signos de un golpe fuerte, me puse a vomitar. Los agentes de la DINA que estaban en la casa me pescaron y me metieron en un auto para llevarme al médico, no sé si a San Fernando o San Vicente.

Después la DINA nos llevó a mi tía embarazada y a mí a Santiago, a Villa Grimaldi para interrogarnos. Al llegar, nos separaron. Este recuerdo no lo tengo, y no recuerdo nada de lo que pasó en ese lugar. Es más, me vine a enterar recién en 1994, casualmente, cuando se entregó Villa Grimaldi y se reabrió por primera vez. Recorriendo el lugar mientras sacaba fotos, me sentí muy, pero muy extraña. Cuando terminó el acto me encontré con una persona que había estado detenida allí y ella me dijo que se acordaba de mí detenida ahí cuando chica. En ese momento no lo

1 Agentes de la represión se apoderan de una vivienda y sus moradores quedan cautivos, como rehenes, a la espera de que lleguen militantes al lugar para detenerlos, cerrando la trampa. De ahí su nombre de "ratonera".

entendí, pensé que me estaba confundiendo, que se había equivocado, y no pregunté nada más. Pero su relato quedó dando vueltas.

Muchos años después, como en el 2000 o 2001, mi tía le contó a mi madre que había sido así, en el contexto de la querrela que presenté por estos hechos. Saber que estuve ahí a los tres años y medio de edad fue un golpe tremendo para mí, porque pensé “bueno, si no me acuerdo que pasé por Villa Grimaldi, no sé de qué más no me acuerdo...”.

Lo único que supe del interrogatorio, y por otra persona, que no sé si habrá sido mi tía o no, es que alguien escuchó en la pieza contigua que me estaban ofreciendo dulces, intentando sacarme información. Con el tiempo y mucho trabajo he tenido que ir aceptando que la memoria es así, fragmentada. Que debo convivir con esos vacíos de información que pensé que tenía controlados.

Cuando supe que había estado en Villa Grimaldi empecé a tener pesadillas muy fuertes, sensaciones extrañas y pánico. Lo que siempre me había sostenido y salvado, hasta ese momento, era tener esta impresión de que, independiente que no pudiera reconocer un rostro y decir “estas personas fueron”, por lo menos tenía un relato sobre la base de lo que recordaba y recuerdo hasta hoy. Empezaron esas dudas con respecto al recuerdo de lo vivido, si lo que no recordaba era porque había sido más traumático o al contrario. No sé y no hay cómo saberlo. Entonces estaba en terapia, y con mi psicóloga Margarita Díaz, intentamos reconstruir un relato común con mis padres, pero ellos no podían aportarme mucho sobre lo vivido concretamente en esos momentos, porque ninguno de los dos estaba.

Persistencia de la memoria

Después que los agentes de la DINA me interrogaron, me llevaron a la casa de mi nana en Santiago e hicieron lo mismo: se quedaron con nosotras, de nuevo una ratonera y vigilancia permanente, unos diez días. Mientras estuve en ese lugar, vinieron a visitarme mi tía y mi abuelo, que sabían lo que pasaba. Cuando la DINA se aburría de esperar, porque no había contacto de mi padre conmigo y ninguna información, decidieron secuestrarme, es decir, me sacaron de la casa, me hicieron desaparecer

usándome como rehén. De la salida de ese lugar tengo recuerdos como si fuera la secuencia de una película. Estaba jugando en el patio de atrás, me fueron a buscar, pasamos por el living, donde recogieron un bolso con mis cosas y salimos por el patio de adelante, que tenía una pequeña reja, y me metieron en una camioneta. Cuando pasó esto, justo venía llegando mi abuelo a verme y preguntó a dónde me llevaban. No le respondieron. Esto lo sé por el recurso de amparo que él interpuso después. No recuerdo si no podía ver porque llevaba los ojos vendados o porque estaba oscuro atrás. No tengo esa consciencia, pero sí esa imagen, esa sensación de no saber dónde estábamos.

A partir de ese momento tengo varios recuerdos. Tengo imágenes del lugar al que me llevaron, aunque en ese minuto no sabía que era el Hogar N° 1 de Niñas, de Carabineros, que estaba en Manuel Montt con Irrarázaval². Ahí estuve 21 días. Del hogar de menores me acuerdo de la pieza donde dormía, en un camarote y me pusieron en la cama de arriba. Me caí una noche y estuve tirada en el suelo llorando mucho rato, hasta que alguien me fue a buscar. Me desperté en una pieza pequeña con cortinas. Supongo que era la habitación de la mujer que me fue a buscar, la carabinera que debe haber estado a cargo del hogar. Recuerdo haber sentido alivio, sentirme más protegida en ese momento. Ella debe haber tenido algún cuidado especial conmigo porque era evidente que era una niña con una situación distinta a las que llegaban allí, era mucho más chica. Quienes estaban en el hogar tenían de seis años en adelante, iban al colegio, tienen que haber hecho algo distinto conmigo mientras tanto.

Otra imagen es que estoy en el patio de esa casa de menores y miro jugar todo el día a las niñas que eran mucho más grandes. Había un árbol con un muro al lado y las veía subirse arriba de este mientras pensaba “¿por qué ellas no saltan el muro y se van al otro lado?, ¿por qué no salen de aquí si son más grandes?”. Siempre lo recordé, porque era una sensación súper fuerte. A pesar de mi edad, tenía consciencia de estar detenida en un lugar donde no quería estar ni podía salir.

La siguiente remembranza es cuando me fue a buscar el abogado de la Vicaría, Álvaro Varela, junto con mi tía o mi abuelo, no sé, hay

2 En la comuna de Ñuñoa, Santiago.

distintas versiones sobre quién estaba ese día. Voy saliendo por un lugar oscuro hacia la luz, como si fuera pasando por el Arco de Triunfo hacia la libertad. La sensación de alivio y asombro de ese abrazo con quien me estaba esperando afuera es inolvidable. Ya adulta fui a visitar la casa de menores donde me tuvieron detenida y me dio risa, porque, en realidad, solo era un pasillo que daba hacia la calle. Álvaro me contó, muchos años después, que yo tenía 21 días sin que me bañaran, estaba con el mismo vestido con el que me habían llevado y me veía como una niña en harapos.

Logré aparecer y salir de ese lugar, porque mi abuelo interpuso un recurso de amparo y dio el relato de lo que había presenciado cuándo me llevaron. Además, la noticia salió fuera de Chile, en *The Washington Post* y otros medios extranjeros, que yo estaba secuestrada porque me estaban usando como rehén para que mi padre se entregara. Esto empezó a ser conocido en otros medios. Por eso fue que finalmente me entregaron. Pero en los medios de prensa chilenos desmintieron esas noticias y dijeron que me habían encontrado en la calle, abandonada por mis padres, y que Carabineros en un gesto de protección a la infancia me llevó a ese hogar. Varios días después del hecho mis padres se enteraron que yo había sido secuestrada. Mi mamá recién supo lo que estaba pasando conmigo cuando fue expulsada hacia Colombia, unos días después, y mi padre, que estaba clandestino, se enteró por la prensa internacional poco antes de que me entregaran.

Democracia en deuda

Tiempo después, cuando yo tenía entre siete u ocho años y estaba en el exilio viviendo con mi mamá en Francia, expuesta a información de lo que pasaba en Chile, pero no en torno a lo que me ocurrió, encontré un libro pequeñito editado en el extranjero, que se llamaba algo así como *Cartas y Testimonios de la Resistencia en Chile*. Tenía relatos desde la cárcel, poemas, cartas, y entre ellas había una carta que me escribió mi padre al saber de mi secuestro. Describía con detalle ciertos lugares de mis recuerdos, la casa de mis abuelos, por ejemplo, que es donde me llevaron a vivir después del secuestro, estaba impregnada de cosas muy

cercanas. Supuse desde niña hasta adulta que era así, nunca dudé si era real o no y tampoco tenía el libro como para recordar bien. Hasta que un día conversando con mi padre supe que esa carta no la había escrito él. Enterarme de eso fue tremendo, porque yo me había construido a partir de la respuesta que esa carta me entregaba, era lo que me había generado el ensamblaje de imágenes y secuencias que tenía cuando niña, y que seguía teniendo ya adulta. No tengo entonces otro relato que no sea el mío, porque mis padres no estaban y no tenían información. Si bien mi tía ha entregado un relato, por cuestiones familiares siempre ha estado mediado por mucha conflictividad.

El 2001 entablé una querrela por mi caso –sigue abierta hasta la fecha– que está empantanada porque no hay testimonios directos. La querrela la abrí cuando mi hijo Bruno cumplió tres años, que para mí fue un espejo, o sea, fue muy fuerte, porque no solo pensé lo obvio, “no quiero que mi hijo viva nunca algo así”, sino también “no quiero que mi hijo sepa que esto me ocurrió, y que yo no hice nada por ello”. La principal motivación para hacer la querrela era dejar una constancia judicial de que esto ocurrió y construir un relato.

Poco tiempo después, la aparición del Informe Valech fue el momento que permitió visibilizar que esto estaba enmarcado en un relato mucho mayor de menores víctimas de la violencia de la dictadura. Con la aparición del Informe Valech fue el momento en que se visibilizó lo que ocurrió. Pero también implicó para todos los exmenores que nos presentamos a dar nuestro relato, la constatación de que no habíamos sido considerados por la convocatoria de la comisión para contar nuestra experiencia. Una llegaba allá y el formulario estaba pensado y dirigido a adultos que habían sido víctimas de prisión y tortura, pero en ningún momento se pensó que existían niños que también podían estar ahí. En el formulario no había nada adaptado ni que encajara con mi relato. Pero lo más terrible fue que yo no fui a contar mi historia para que me dijeran “tú estás en este listado”, sino para que esto sirviera para seguir investigando, y ocurrió lo contrario. Al informe se le aplicaron 50 años de silencio.

Por otra parte, hubo un tremendo error en torno a la Ley de Reparación y el listado que se hizo con las víctimas que éramos menores de edad. A este listado, a diferencia de la reparación de los adultos, se

les asignó un bono. O sea, como si los niños, en el fondo, fueran menos víctimas que los adultos del resto del informe. Como agrupación de exmenores fuimos a hablar con diputados y les planteamos el error que habían cometido: ellos habían votado una Ley de Reparación donde los niños eran menos víctimas. Era inconcebible, y se dieron cuenta, pero ya había sido votada la Ley y creada la categoría para el bono en ella. Entonces decidieron: “Bueno, el bono lo van a tener aquellos menores que en realidad son reconocidos en el informe como gestantes”, o sea, como niños en gestación, que estaban en el vientre de sus madres en el momento de la tortura de ellas. A los que eran menores nacidos se les daba la reparación completa, y a los gestantes que sufrieron tortura intrauterina no. Ese tipo de cosas, al final, son impresentables desde el punto de vista de lo que ha hecho la institucionalidad frente a las reparaciones y el reconocimiento.

Pero el informe tuvo un efecto, el del reconocimiento público, y treinta años después recién pude incorporar a mi vida que esto me había pasado. Me refiero a que solo en ese momento pude llorar, sentirlo, realmente dimensionar el daño que esto implica en mí.

Hoy, si bien no estoy siempre pensando que me secuestraron, es algo que está latente. Hago mi vida e intento desarrollarme en ella como cualquier persona, pero también siento que esta a veces es como una fuga, que siempre vuelvo en algún momento a un sentir que tiene que ver con esa vivencia. Pero esto tiene mucho más que ver con lo que ocurre a nivel político e institucional, el no reconocimiento en otras dimensiones, la falta de justicia, el no avance de las miles de causas de derechos humanos en un sistema que quedó obsoleto, porque se decidió que todas ellas quedaban en el sistema antiguo judicial y cada vez hay menos aparato del Estado implicado en sus resoluciones e investigación.

MACARENA AGUILÓ MARCHI (51) es madre de dos hijos y es directora, guionista y productora de cine. Magíster en Estudios de Cine de la Universidad Católica de Chile. Directora del documental “Eledificio de los chilenos” (2010) y productora de “Visión nocturna” (2019) entre otras obras.